



**Acta de emisión y notificación de fallo
Licitación Pública Estatal
No. SAFIN-EST-036-2023**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Estatal número SAFIN-EST-036-2023, relativa a la adquisición de diversos bienes y servicios, solicitados por la Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad de la Oficina de la Gobernadora, los cuales serán contratados con recursos provenientes de Remanentes de Recursos Federales del Ejercicio Anterior (Participaciones), Ejercicio Fiscal 2022, para lo cual primeramente se enumera lo siguiente:

- I. En el acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado a las 09:30 horas del día 24 de agosto de 2023, en el acta respectiva, derivado de su proposición económica presentada por el licitante **Estevez.Jor Servicios, S.A. de C.V.**, se hizo constar para la partida 2 (dos), un monto incorrecto, por lo que una vez realizada la evaluación económica, se procede a realizar la siguiente corrección, para quedar de la siguiente manera:

Partida	Licitante	Monto establecido más I.V.A.	Monto corregido más I.V.A.
2	Estevez.Jor Servicios, S.A. de C.V.	\$6,939,957.00	\$5,895,956.90

Seguidamente, se procede a dar lectura a la presente acta de fallo, con base al dictamen remitido mediante oficio número OG/CEDyC/UA/0081/2023, recibido de fecha 30 de agosto del presente, firmado por el Lic. Ricardo López Gómez, Titular de la Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad. Por lo que, Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30, fracciones V y VI y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; y numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13 y 14 fracciones I, III, XIX y LVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, determina lo siguiente:

Partida uno: "Proyecto, Conectividad para todos (Sistema de Conexión Remota)"

Primera: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante Sitwifi, S.A. de C.V., ya que su propuesta económica por un monto de \$50,184,808.54 (Son: Cincuenta millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos ocho pesos 54/100 M.N.) más I.V.A. y con un plazo máximo de entrega al 14 de diciembre de 2023, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Partida dos: "Proyecto, Conectividad para Todos (Fibra óptica)"

Handwritten initials

Handwritten signature and mark



Segunda: De conformidad con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante Estevez.Jor Servicios, S.A. de C.V., ya que su propuesta económica por un monto de **\$5,895,956.90 (Son: Cinco millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y seis pesos 90/100 M.N.) más I.V.A.** y con un plazo máximo de entrega al 15 de diciembre de 2023, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.


Partida tres: "Proyecto, Conectividad para Todos (Distribución de Conectividad Campeche)"


Tercera: De acuerdo con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante Sitwifi, S.A. de C.V., ya que su propuesta económica por un monto de **\$8,192,992.44 (Son: Ocho millones ciento noventa y dos mil novecientos noventa y dos pesos 44/100 M.N.) más I.V.A.** y con un plazo máximo de entrega al 11 de diciembre de 2023, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Por último, la presente surte efecto como notificación en forma para el licitante adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo, a más tardar el día **11 de septiembre de 2023 a las 13:00 horas**, en esta Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicado en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, obligándose a entregar las garantías que por concepto de primera parcialidad y cumplimiento y vicios ocultos, se establece en los artículos 50, 54 y 55 de la mencionada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; así como la documentación solicitada en el **numeral 14** de la citadas bases de licitación.

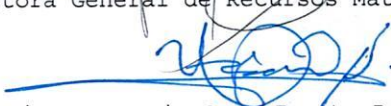
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 13:30 horas, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas


Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas


L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Adquisiciones


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales


Lic. Yanuario Omar Zapata Pech
Coordinador de Licitaciones y Contratos Federales

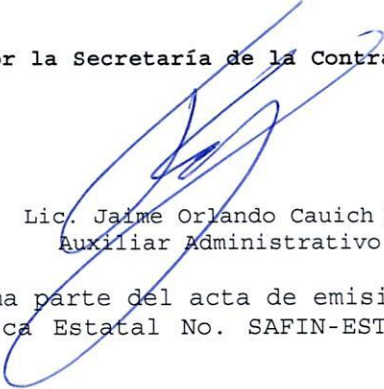


**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Por la Secretaría de la Contraloría


Lic. Jaime Orlando Cauich Ku
Auxiliar Administrativo

Esta hoja de firma forma parte del acta de emisión y notificación de fallo de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-036-2023, de fecha 04 de septiembre de 2023.